

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.
En la provincia, trimestre.
Extranjero, trimestre.

Número suelto 5 céntimos.
Número anual

Para revendedores: 25 ejempl.
No se devuelven los

Intereses de la provincia

Alumbramiento de aguas

El proyecto de alumbramiento de aguas sub-álveas, por medio de galerías de filtración, del cual es peticionario don Esteban Gimenez, ha sido recientemente confrontado, por el Ingeniero Jefe de la División hidráulica del Sur de España, Sr. Brioso, y por el Ingeniero Jefe de Minas de esta Provincia, don Antonio Melián.

El proyecto, es un estudio muy completo, según nos informan, de las corrientes sub-álveas del río Andarax, y del barranco de Ohanes, llegando a alcanzar las galerías una profundidad de 18 metros en la cabeza, que se halla debajo del puente de la carretera de Alceora a Canjáyar. En el acto de la confrontación, acudieron los opositores de los pueblos de Canjáyar, Rágol, Instinción, Illar, Terque y Bentarique, alarmados por los supuestos daños que habrían de ocasionarles las obras que se proyectan, en la creencia errónea de que se trataba de una derivación de aguas públicas, que harían mermar las que disfrutan, desde tiempo inmemorial; y en tal sentido, los opositores acudieron en queja por el acto que se ejecutaba de confrontación, al Comisario regio de Fomento.

Hemos procurado recibir informes de este asunto, y resulta, que la obra proyectada, por el Sr. Gimenez, lejos de ocasionar daños a tercero, producirá grandísimos beneficios a una extensa zona de los pueblos de Canjáyar, Rágol, Instinción, Illar y Alhama, ó sea los pueblos enclavados en la margen derecha del Río Andarax. Que se trata de alumbrar aguas subterráneas por medio de las galerías de filtración, y conducir las por la ladera derecha del río por un cauce de inaposterioridad. Que las aguas, saldrán a la superficie, a una altura sobre el nivel del mar, de 542 metros, y esta altura permitirá regar la zona de Rágol, denominada "La Daira". El cauce pasará por el pueblo de Instinción, a una altura de la carretera de 98 metros beneficiándose con el mismo, toda la zona alta, que hoy es de secano. ó igualmente pasará por Illar, terminando al cauce en el pueblo de Alhama, a la altura de 520 metros, situación del Bañero, beneficiándose mucho este pueblo con la obra que se proyecta.

Las tandas para el riego, serán dos en cada mes, empezando el riego en los terrenos del término de Canjáyar, siguiendo Rágol, Instinción, Illar y termina en Alhama, siendo el presupuesto de estas obras, el de un millón de pesetas.

Damos esta información, á fin de calmar á los opositores, pues no se trata con el mencionado proyecto de ocasionar daños á nadie, ni de aprovechar aguas públicas, ya destinadas, desde antiguo á las tandas del Río, y que rigen desde el año 1.779.

En el Ayuntamiento

Habla el Alcalde

Al recibir ayer á los "reporters" el Alcalde accidental señor Pérez Burillo nos dijo que continuaba sus gestiones para conseguir el inmediato levantamiento de la vía marítima y que las noticias que tenía sobre este asunto eran favorables, toda vez que la carta que dirigió al Director de los Andaluces, cuando hace varios días ocupó también accidentalmente la Alcaldía, había pasado á informe de la Sección técnica de esta capital, y según sus noticias había emitido informe favorable.

Con este motivo nos dijo que había dirigido al director de la

Compañía de los Andaluces el siguiente telegrama:

"Le ruego encarecidamente contestación carta tuve honor dirigirla sobre levantamiento via marítima urbana, reforma urgente precisa para realizar obras pavimentación calles que cruza".

También nos dijo el alcalde interino que había visitado al presidente de la Junta provincial de la construcción de la nueva cárcel para ocuparse de la continuación de las obras que se encuentran paradas por falta de materiales.

Por último nos dijo el señor Pérez Burillo que había ordenado al Inspector de policía urbana, que procediese inmediatamente al arreglo de las calles de la Estación, Reina Regente, (el sitio de entrada al Andén de Costa) Granada, General Luque (antes del Cuartel) Murcia, Cruces y Quintana.

DE AFRICA

Llegada de licenciados

Ayer mañana fondó en nuestro puerto el vapor "J. J. Sister" conduciendo la segunda expedición de licenciados, pertenecientes á la quinta de 1913.

En dicho buque llegaron de Melilla 642 licenciados, de los cuales unos cien individuos, marcharon ayer mismo en el correo á esta provincia de donde son naturales.

Los restantes pasaron durante todo el día por nuestra capital, marchando en tren militar á las 11'59 de la noche para Alicante y Castellón de la Plana.

La expedición venia al mando de un capitán del Regimiento de Infantería de Africa.

En tercera plana: "El cuento diario", y varias Informaciones de interés.

Real Club Náutico y Sociedad Oceanográfica

Ampliando nuestra información acerca de la Junta general celebrada ayer por esta Asociación, publicamos hoy las Juntas directivas y de sección elegidas.

Junta Directiva
Presidente, por aclamación, don Arturo Lengua Jarra.
Vice-presidentes, don Esteban Gimenez Garcia don José Sánchez Entrena.

Tesorero, don Joaquín Martínez.
Contador, don Diego Ruso.
Secretario, don Alfredo Saralegui.

Vice Secretario, don Fausto Lagasca Bull.

Vocales: don Antonio Alvarez Redondo, don José Rocafull de Montes, don Emigdio Nieto Garcia, don Leopoldo Romero Valverde, don José Godoy Ramirez y don José Clares Cruz.

Sección Club Náutico
Presidente, don Arturo Lengua Jarra.

Vice-presidente, don José Sánchez Entrena.
Secretario, don Miguel Hernández Cerrá.

Vocales: don Alfredo Saralegui, don Leopoldo Romero, don Adolfo Viciana, don Eugenio de Bustos, don José Sicilia Rico y don José Bellver Soria.

Director del material, don Fulgencio España.

Vice-director, don Calixto Bernabeu.

Sección Oceanográfica
Presidente, don Antonio Alvarez Redondo.

Vice Presidente, don José Rocafull de Montes.

Secretario, don Francisco Jover y Tovar.

Vocales: don José Molero Levenfeld, don Eduardo Toralla, don Joaquín Navarro Saavedra, don Arturo Lengua Jarra, don José Godoy Ramirez y don Gabriel Callejón.

Director del laboratorio, don Fausto La Gasca.

Vice director, don Eduardo Pérez Cano.

EN EL CASINO

La conferencia del Dr. M. Marín Amat

"CONSIDERACIONES SOCIALES SOBRE EL TRACOMA".

SEÑORAS Y SEÑORES:

Ante todo recibid mi más respetuoso saludo, al mismo tiempo que os doy las gracias más expresivas por la alta honra que me dispensáis acudiendo á este sitio, donde seguramente vereis desfrutadas vuestras esperanzas, dado el poco valimiento de mi modesta personalidad.

Estas conferencias han sido hasta aquí timbre de gloria de la intelectualidad almeriense, que en virtud de méritos propios se irá abriendo camino, para llegar á ocupar el puesto que por derecho le corresponde en el concierto científico patrio.

Es costumbre y yo no he de huir de ellas, de dedicar á las señoras y muy justamente, todas las flores de la poesía y hasta de... la medicina: en realidad todas ellas os las merecéis y muchas más; pero yo he de confesáros ingenuamente que no tengo nada de poeta y hasta que la medicina que cultivo... no da flores; el trato continuo con los ciegos, invade de tristeza el alma y máxime al contemplar, en múltiples ocasiones nuestra impotencia, para devolverles la vista, que vale tanto como la vida misma!...

Pasa después á dedicar un sentido recuerdo á tantos héroes de la ciencia y de la patria, y especialmente á los médicos y oculistas, dado el modo extraño de destrucción actual, que llaman lucha de trincheras y en las que las heridas óbito-oculares por pequeños y grandes proyectiles son frequentísimas; á tantos sabios que han sucumbido y que á diario perecen, en la horrible lucha que tiene empeñados los pueblos de mayor cultura del mundo, precisamente aquellos, que por obligación sacratísima ante Dios y ante la historia debían respetar la salud y la vida humana, y hace votos porque unos y otros beligerantes depongan su actitud y renazca la paz universal, de que tan necesitados estamos.

Y el Dr. Marín entra á desarrollar el tema "Consideraciones sociales sobre el Tracoma".

No es ésta—dice—como á primera vista pudiera creerse una cuestión médica de mayor ó menor importancia; es algo más bastante más, es un problema sanitario de los de mayor transcendencia social y cuyo conocimiento compete por igual, si bien á cada uno en el radio de su acción á los Gobiernos, á los especialistas, á los médicos, á los practicantes, á los intelectuales todos, á los filántropos y personas caritativas y al público en general; por eso es necesario divulgarlo, darlo á conocer por todos los medios: libros, monografías, artículos, conferencias, conversaciones, consejos familiares, etc. Ya lo saben las naciones que caminan á la cabeza del progreso, y que se preocupan de la salud y del bienestar de sus súbditos, que desde una veintena de años á esta parte, se vienen ocupando en lugar preeminente de este gran problema social y buena prueba de ello son las leyes, "llamadas del Candado", dictadas por países tan florecientes y progresivos como los Estados Unidos de América, Cuba, República Argentina y algunos más, que prohíben de una manera terminante, la entrada en sus respectivos territorios de los inmigrantes portadores de la enfermedad ó sospechosos de padecerla; leyes en verdad de extremo rigor, vejatorias de la libertad individual; pero en las cuales se profesa y se sigue el sabio precepto del Senado romano, que nosotros no debemos olvidar, de que "la salud del pueblo es la ley suprema".

Y el Dr. Marín pasa revista á lo que hacen otras naciones como Alemania que gasta en la campaña contra el tracoma unos 500 mil marcos anuales; Austria-Hungría que concede grandes premios en metálico todos los años á los mejores trabajos que se publican sobre el tracoma; Italia con sus célebres Congresos; Rusia, que cuenta para combatir esta enfermedad con la rica institución benéfica llamada "Curatorio María Alexandrowa"; Egipto en donde la campaña se realiza bajo la dirección del Dr. Mac Callan y para la que Sir Cassels ayuda á la acción oficial con 41.000 libras esterlinas.

"Ya veis la importancia tan grande que esta enfermedad encierra, no exagerando si os digo que es casi igual socialmente hablando, á la de la tuberculosis, la "lues" y el alcoholismo, pues si bien estos tres azotes de la humanidad producen una asombrosa mortalidad, en cambio el tracoma, enfermedad que no mata, produce millares y millares de ciegos, que aparte de las tristezas de una vida de eternas tinieblas, constituyen estos desgraciados seres una pesada carga para las familias y para la colectividad..."

La palabra "tracoma" es de origen griego y quiere decir áspero, rugoso, al igual que la latina "aspriludo" usada por Celso. Es una enfermedad infecciosa y muy grave de los ojos, extraordinariamente extendida sobre la tierra, eminentemente contagiosa, que produce millares de ciegos anualmente y fácilmente evitable.

Pero antes diremos algunas palabras de "historia" siempre sugestiva y de "geografía" siempre de gran ilustración... del tracoma y especialmente en nuestra provincia, no ocupándonos, por no ser de este lugar y si exclusivamente para médicos, del diagnóstico diferencial, de la anatomía patológica y del tratamiento de la enfermedad.

otros, con las inscripciones llamadas "sellos de oculistas".

Durante toda la edad media no se vuelve á hablar de tracoma en toda Europa, así como de medicina, debido al retroceso de la época; sin embargo, en el Imperio Árabe, médicos notables Razes, Albucasis, Avicena, Avenzoar, (siglos X, XI y XII) españoles los tres últimos, conocieron, trataron y escribieron de oclusión y del tracoma.

Al principio de la edad moderna Vesalio, Plater, Kepler y Plempius se ocuparon algo más extensamente sobre el tracoma, comenzando por desechar la creencia de los romanos, de que esta infección se transmitía con sólo mirar á los enfermos y buscando sus causas, pensaron en las impurezas de la sangre, en enfermedades biliosas, en un humor mordente y acre y en sin número de tonterías, cayendo en desuso todo lo referente á contagio, hasta el punto de decir Plempius "que si eso fuese verdad todos los oculistas debían ser perpetuamente tracomatosos".

Al final del siglo XVIII Pellier de Quengsi, Plenck y Gueriu dan descripciones más exactas, si bien muy concisas sobre el tracoma. Pero es al comienzo del siglo pasado, á la vuelta de Egipto de las tropas de Napoleón compuestas de 39.000 hombres que casi todos habían padecido la enfermedad, cuando Europa entera se reinocula nuevamente y en grado extraordinario. Al ser licenciado el ejército imperial, compuesto de regimientos de diversos orígenes franceses, ingleses, belgas y alemanes, llevaron á sus respectivos países el tracoma, que bien pronto trascendió á la población civil, originando terribles epidemias, especialmente en las aglomeraciones de individuos (hospitales, asilos, hospicios, cárceles y conventos), que causaron extraordinario número de ciegos, como puede verse por algunos datos estadísticos. En la Armada inglesa, llegaron á observarse en 1818, 5.000 ciegos por granulaciones y en Rusia desde 1816 á 1.839, hubo 76.814 atacados, con una enorme proporción de ciegos.

Este tracoma es el que en realidad subsiste en todas las naciones de Europa, incluso en España que viene á ser uno de tantos tristes recuerdos de la invasión francesa.

Después de algunas breves consideraciones sobre la definición, el Dr. Marín pasa á hacer la historia de la Enfermedad.

Historia.—Se sabe—dice—de un modo cierto, que el tracoma era conocido en Egipto, desde los tiempos más remotos. En un capítulo consagrado á los padecimientos oculares del papiro de Ebers (1.500 años antes de Jesucristo) se habla de una oftalmía muy extendida en este país y que por su gravedad y complicaciones ocasionaba muchos ciegos. Los historiadores antiguos cuentan, que después de la conquista de Egipto por Cambises (525 años antes de nuestra Era), una epidemia oftálmica invadió la Persia, que tenía el mismo origen y caracteres que la egipcia.

En Grecia y Roma antiguas se padecía en abundancia y eran perfectamente conocidas por sus famosos médicos (Hipócrates, Celso, Pablo de Egipto, Galeno) las granulaciones conjuntivales, que trataban á base de frótamentos con sustancias ásperas, fundamento de los modernos "bressage". Y por lo que respecta al imperio romano y coincidiendo con su época de esplendor no sólo se padeció el tracoma, sino que se hallaba extraordinariamente extendido entre sus habitantes.

La clase pobre y hasta la aristocracia que vivía con lujo, llegaron también á padecer la enfermedad, entre otros ilustres personajes como Cicerón, Horacio, Plinio, etc...

Demuestra también—dice el Dr. Marín—que en Roma debió padecerse mucho de los ojos, la presencia allí de numerosos especialistas llamados "medicus-ocularis", que empleaban una multitud de fórmulas, algunas de las cuales han llegado hasta nosotros, con las inscripciones llamadas "sellos de oculistas".

Después de permanecer varios días en esta capital, ha regresado á Huéccija nuestro amigo don José Ortiz.

—Ha regresado de Granada en unión de su distinguida esposa y bella hermana Sagrario, nuestro particular amigo el concejal don Fernando Muñoz Ocaña.

En el Ayto.

LA SESION

Preside el precalde señor Pérez, ten los señores Moyses Terol, Granadillo Calderón, V. Pérez García, Termay, Gómez Tal Gómez.

Leída y aprobada anterior sesión por señor Estevan, se p la de los asuntos.

ORDEN DEL DIA
SOBRE LA MESA. Cuentas municipal de la Alcaldía del 1.915.

El señor Muñoz presta que las aprobarlas el Ayuntamiento el informe del síndico puesta snya quedan sobre la mesa.

DE NUEVO DESPACHO
Informe de la Comisión en instancia de don Pérez sobre reformas número 6 de la Puerta na.

Es aprobado. Varios informes de sión de Carruajes.

Aprobado. Escrito de don Juan guex y don Aurelio Diacitando las plazas de prácticos supernumerarios de la fencia municipal.

El señor Muñoz Calderón ya la petición de los solicit que dice es muy justa y sol se acceda á ella.

Se adhiere á esta petición señor Pérez García.

El señor Estevan Gómez que antes debe de pasar á informe de la Comisión de Beneficencia.

Se acuerda, previa justificación de las razones que los solicitantes en el escrito, aceder á su petición. Oficio del Sr. Arquitecto sobre la necesidad de ejecutar obra de ampliación en el hospital-urgencia.

Pasa á informe de la Comisión de Ornató.

Padrón de solares del año actual.

Es aprobado acordándose exponerlo al público por término quince días.

Cuenta de los ingresos reales en la primera quincena de mes actual por el impuesto de pescado.

La corporación quedó enterada.

DESPUES DE LA ORDEN

Dos escritos
A continuación se da cuenta de un escrito suscripto por numerosos vecinos de la calle del Jaul solicitando se proceda al arreglo de dicha calle por encontrarse en un estado deplorabile, y al propio tiempo se instalen cinco lámparas para aumentar el deficiente alumbrado de aquella barriada.

El señor Pérez García pide que este escrito pase á informe de la Comisión de Ornató.

La Corporación acuerda autorizar al señor alcalde para llevar

INFORMACION GRAFICA DE LA GUERRA



Fot. Información. UN CONVOY EN MONASTIR

EL CUENTO DIARIO

PAÑ Y UVAS

Mariano, Mariano! Pero chico, ¿por dónde andas? Jesús! Si en toda la mañana te he visto. Mira, mira qué racimo de uvas. ¡Qué hermosas! Doraditas, doraditas; como a ti te gustan. ¿Ves? Este racimo es mejor que el tuyo de ayer. Ven, ven; aquí en la solana, nos las comeremos, como todos los días. Pero mucha cho anda. —Vamos, Manuela, vamos. —Oye; ¿pero qué cara tienes muchacho? ¿Te ha reñido tu madre? Claro; habrás ido a coger higos al huerto del señor cura y te habrás roto los pantalones como el otro día... —No; ya no voy a coger higos. —¡Ah ya! Entonces es que no te has sabido la lección y te ha reñido el maestro. ¡Qué feo es. D. Galo con esas barbas tan largas!... Toma, toma, pica... ¡Qué uvas más ricas! Esta debe ser muy dulce, tómalas. —Oye, Manuela ¿no sabes una cosa? —¿Qué? —Que me voy del pueblo... —¿Eh?... Muchacho, que has tirado el racimo... ¿Pero has dicho que te vas del pueblo?... —Sí. Entre el cura y el boticario le han "metido" a mi padre la mar de cosas en la cabeza. Dicen que aquí no seré más que un "estripaterrones". —¿Y a dónde quieren que vayas? —A Madrid. —¡Jesús! Eso debe de estar muy lejos... —Hay que pasar el puerto, ya ves. —¿Y esos señores, tan sabios y leídos, "pa" qué se han de meter a arreglar las casas ajenas?... —"Ties" razón. Y que no son machacones y cabezotas ambos a dos. Y siempre salen riñendo. Don Juan no hace más que engatusar a mi madre "pa" que sea yo cura, como él; pero el boticario dice que en Madrid están aprobando una ley "pa" sacarles las tripas a todos los curas, y que yo debo estudiar "pa" cualquier cosa, menos para sacerdote. Eso sí, que debo salir de aquí "pa" no ser un bruto. El caso es que mi padre está convencido, y que en este mes me marchó a Madrid... —¿Y por eso está triste? —Ya lo creo... —¡Madrid!... ¡Qué lejos!... —Oye; ¿pero tú también te ponés triste, Manuela? —Sí... no... —Manuela, oye, ¿horas? —No; me voy... —No, no te vas. Mira, has "pisao" el racimo de uvas... —Déjalo. Ya no necesitas uvas más... —Oye, Manuela... ¿Pero sientés tú que yo me vaya? Si yo fuera un mozo... Escucha, ¿quieres que seamos novios? —¿Para qué? —Para querernos mucho, como los mozos... —Ahora que te vas... —¿Pero tú me quieres? —Anda. Si no te quisiera, ¿a

mi qué me importaba que Madrid estuviese tan lejos?... —¿Y te casarías conmigo? —O con nadie. —Pues no me voy a Madrid. —¿Qué? —Lo que oyes. Aunque se empenen "toos" los curas del mundo y "toos" los boticarios. Mi padre es labrador, yo también. Por el día, al campo con las mulas y el "arao"; por la noche, á casita contigo. ¿Quieres? —¿Pero eso es de verdad? —Como lo oyes. —¿Virgen de la Soledad! Mira tú; en cuanto que mañana amanezca, me voy á la ermita y le llevo á la Virgen la lámpara hasta arriba, arribota. ¡Te lo prometo! —¿Me das un beso? —No, eso no; uvas, nada más que uvas. Trae, yo las limpio y tú las comes. Pica, pica... II. —Manuela! ¡Manuela! ¿Se han "acostao" ya? Anda, asómate. Rediez, cuando seré mozo del "too" "pa" calentarme á la lumbre contigo. Vaya una noche. Cristo, este cierto le queda á uno más tieso que un garrote... ¡Machacha, Manuela! Sal á la ventana. —Ya voy, hombre. No hables tan fuerte que mi madre no se ha acostao... —Anda, anda; arrímate más. Así. Dame tus manos "pa" calentarme las mías, que las tengo "helás". Así, así; qué gusto y qué guapa vas siendo cada vez. —¿De verdad? —"Pueés" creerlo. Qué dos años llevamos de novios. Virgen. Cuando seremos más mozos, pársarnos... ¿No sabes una cosa? Pues ayer veníamos mi padre y yo del "prao", y le hablé de "esto", como un hombre. ¿Y qué dirás que hizo? —¿Qué? —Pues, primero me tiró un manotazo, que no me alcanzó por que pegué un brinco y luego que me llamó mocoso... No te rías y arrímate más. ¡Maldita sea! ¿Por qué tendrá rejas esta ventana? —¿Qué vas á hacer, bruto? —A ver si puedo echarlas abajo á fuerza de fuerza. —¿Y para qué? —Para estar más cerca de ti... —¿Para qué? —Para... Oye, Manolilla, acércate un poco más... Dame un beso. —No. —Sí. —Mira, hace mucho frío, y debes irte á acostar. —Aunque me hiele, estaré aquí hasta que el gallo cante. Da te le pido con mucha necesidad un beso, Manolilla; mira qué dad... ¡Maldita sea, qué fuerte está eso; ni reja, ni tapia, ni ná! Si yo pudiera... —Pero, ¿qué más da? ¿No nos vemos así bien? —Sí; vernos, si nos vemos; pero... —Ten paciencia, hombre; todo llega con el tiempo... —¿Sabes lo que te digo? El día de nuestra boda, en cuanto que salgamos de la iglesia, despachó á "tos" los convidados. No

te rías, no. ¡Hum! Qué fuerte está esto... —Te vas haciendo muy libertino, Mariano. Antes, no eras así. Los novios que no son más que novios, deben pasarse las horas hablando; nada más que hablando... —Pues, yo hablamos. —Sí; pero no tienes las manos quietas ni un momento. Te las voy á cortar... Toma, tómate, así. —Dáme más fuerte; pégame más recio... —¿Por qué te querés tanto? Mira que si te llegas á marchar á Madrid... —Quita, quita. No me acuerdes eso; haberme separado de ti... No... —¿Te ponés triste, Mariano? ¡Ah, ladrón, cómo sabes robar...! Toma, ahora no tengo uvas... —¡Dios te bendiga! —Véte ya... —Esta reja y esta tapia... ¡Hum! —Véte, Mariano, véte. Piensa en mí, y deja la tapia y las rejas. Dentro de poco, no las habrá; dentro de poco... Véte. III. —Vamos, hija, que ya estarás orgullosa, y si lo estás, razón de sobra tienes "pá" estarlo. Mira que ha venido gente á tu boda. ¡Y qué poca prisa tenían los "indios" en marcharse; pero ¿y Mariano? —Déjelo usted, madre. Andará con los forasteros... —Pues, á la hora que es ya era para dejar á todo el mundo y estarse al "lao" de la novia, ó sea de su mujer. "Mía" que es extraño... También tu madre hizo eso... En seguidita. El día de nuestra boda nos acostamos sin cenar... Y es que yo no he observado en tu novio eso que se vé en todas las bodas... Con todo el mundo ha estao obsequioso y cumplido, menos contigo; ¿estabais enfadaos? —No, señora; es que Mariano es muy formal... —¿Formalidad de boda? Dios la dé... Y dentro de nada, las doce. Pues, hija, he estao yo poco menos que echando á la gente á empellones "pá" que os dejasen solos, y ahora... ¡Ni que hubiera sido yo el novio!... Voy á asomarme á ver... —¿Dónde va usted? —A la ventana. —No... madre... —Ahí parece que vienen unos cuantos... Pero, ¿qué es esto? —¿Qué? —¿No lo ves? Una reja de madera en tu ventana. ¿Quién ha hecho este cambio? —¡Madre! —¡Qué bien "imitá" está... Ahora me explico por qué Mariano no tiene prisa... —¡Madre! —No, no flores. Eso, antes. Enrique CALONGE.

DR. Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Información de la provincia LUBRIN Con gran solemnidad se verificó ayer en este pueblo la apertura oficial del Círculo Reformista. Reunido el considerable número de asociados que, al nacer, cuenta esta Sociedad, el Presidente Sr. Agüero, habló de modo fácil y correcto para estimular á todos á una cooperación noble y desinteresada que, al mismo tiempo que sirva para cimentarla una vida larga y próspera, responda á la necesidad de convivir los ideales, que el credo reformista encarna. Después de dar lectura el secretario al reglamento por que se ha de regir dicha entidad, y aprobados que fueron los artículos que lo integran, procedióse á la elección de la Junta Directiva resultando elegidos: Presidentes honorarios don Augusto Barcia y Trélez, honra y prez del Parlamento español, diputado nuestro muy querido, y el digno jefe local don Angel González Pedrosa; Presidente efectivo don Antonio Agüero Fernández; Vicepresidente don Alfredo Navarro Navarro; Secretario don Francisco Moreno Campos; Tesorero don Jesús Sánchez Jimenez; Bibliotecario don Felipe Vaquero Moreno y vocales don Enrique Urrea y don Guillermo Rodríguez Segura. Posesionados de sus respectivos cargos, el Sr. Agüero cedió la presidencia al honorario don Angel González quien, en términos elocuentes, después de dar las gracias por la distinción de que era objeto, se elevó en grandes consideraciones acerca del reformismo é hizo resaltar los trabajos del ilustre diputado por Vera por quien, como nosotros, siente profunda veneración afirmando que en Vera tiene en él su redentor, de Almería ha de ser el hijo predilecto. Seguidamente se pusieron telegramas al eminente tribuno don Melquiades Alvarez y á don Augusto Barcia. Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente. Amenizó el acto la banda de música de Cuevas que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo don Manuel Martínez, la cual ejecutó lo más escogido de su repertorio, contribuyendo de este modo á hacer más agradable la estancia en el hermoso local que para dicha sociedad se ha construido. N. Fernandez.

SE DESEAN hierbas de todas clases y esencias para farmacia y perfumería. Mandar muestras y precios á Despacho franco-inglés, calle Doctor Dou, 6. BARCELONA.

DR. NOGUERA Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA Consulta: de 1 á 4. Boulevard, 56.-Almería.

Arboles frutales DE ARAGÓN ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATALOGOS: Aznar, Tonda y C.ª.-S. en C. PRÍNCIPE, 27.- ALMERÍA. LOTERIA NUMERO 2. En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes triples á 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto. Rogamos á nuestros suscriptores de la capital y provincias, que se sirvan dar aviso á nuestra administración de cualquier deficiencia que noten en el recibo de EL DIA. Juan Criado González ARBERO Expenduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número 4. J. Rodríguez Orland PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DESPACHO: Navarro Rodrigo 16

Advertimos á cuantos nos honren remitiéndonos, bajos, que no devolvamos originales, que no se queren, ni nos es posible tener correspondencia de ellos. Relojería Frac José Serrac Príncipe, 14.-ALMERÍA yería, platería, relojería, y objetos propios para re PRECIOS ECONOMICOS EL DIA admite esque función y aniversario dos de la mar... Doctor del Hospita Consulta especial des venéreas y sífilis de sangre, espútes, productos patológicos to antirrábico complejo Calle del Cid, La publicidad en F más eficaz, por su lación

UVA SELECTA especial para regatos, marca "ESTRELLA" BARRIL DE UNA Y DOS ARR DE VENTA EN ESA Antonio Alemán García.-Real

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro Aguas minerales; productos químicos; para farmacia y arte; fotografía; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceites; maquinarias; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antiadibé BAL contra el có; gomas higiénicas; calburo de calcio CONSULTA PRECI. ANDRÉS VIZCARRA DENTISTA Calle del Conde Offair, 20.-ALMERIA

Droguería "EL ARCO IRIS" Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio FASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERIA

PERFUMERIA "VENU" Puerta de Purchena, 4. Extenso y variado surtido en novedades para caballeros señoras y objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros en LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

LA FORTUNA Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17 En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la primavera a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de seda y todo lo concerniente a artículos de señora. Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas :-: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para vi Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos. Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

obras que los vecinos también cuenta de otro suscripto por varios ve-

do a los guardias que sospechaba de nadie, había visto no ha mucho tiempo en el Teatro Variedades hacer a Watry "El arca misteriosa" y como hay tantos "amigos" de imitar lo que ven, no tendría nada de particular que alguno hubiese hecho el experimento con su arca.

de adultos durante el pasado año. La Junta Central de Derechos Pasivos pide certificación en que consten los números de los cheques con que se hizo la devolución de los haberes de doña Ana Cano Milán.

judicar a la "Matrícula Unida" y a "La Igual", no sólo por que los fines democráticos que persigue "El Turno" le impide, sino porque no abriga y han abrigado nunca tan mezquinos intentos. Mucho celebramos que reinente tan gran espíritu de solidaridad en la clase obrera.

presentado el vecino de la Barriada de la Hortichuela José García Márquez, denunciando que en la madrugada del día 18 del actual le habían hurtado una borrieca. A pesar de las pesquisas llevadas a cabo por la Benemérita se ignora quien pueda ser el autor del hurto.

tual reemplazo, para que comparezcan ante sus respectivos alcaldes, con objeto de proceder a la rectificación del alistamiento.

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

VIDA MUNICIPAL Permiso El Director del Sindicato de Riegos ha solicitado del Ayuntamiento que se proceda a la limpieza y arreglo de la cobija de la calle de La Estación, por encontrarse estas completamente destruidas.

El Habilitado don José Orella, remite cuentas del material del cuarto trimestre de 1916. El mismo habilitado Sr. Orellana comunica haber reintegrado al tesoro los haberes de la que fué maestra de Benitagua doña Ascensión Parilla Pérez (q. e. p. d).

NOTICIAS

Salón España Dentro de breves días, abrirá sus puertas al público, en la calle de Hernán-Cortés 7, el hermoso y amplio "Salón España" (antes "Lux Edén"), donde todas las noches se darán funciones de variedades, siendo la entrada al consumo. Los jueves, sábado y domingo habrá bailes de máscaras. Borrieca que desaparece En la casa cuartel de la guardia civil del puesto de Nijar se ha

Nuevo maestro Ha sido nombrado en propiedad maestro de las Escuelas Nacionales de esta capital don Juan Jaramillo Pinteo. Repartimiento El Alcalde de Garrucha anuncia la exposición al público en aquel Ayuntamiento de la contribución por urbana para el año próximo. De Quintas Los alcaldes de Canjajar, Vicar, Alhama, Velesique, Carboneras, Berja, Gérgal, Baeares, Purchena, Cuevas, Zurgena, Olula del Río, Olula de Castro, Chirivel, Beninar y Oria han dirigido una citación a los mozos del ac-

Sociedad "Osiris" Se ruega a los Sres. Socios propietarios, la más puntual asistencia, esta noche a las 9, a la Junta General ordinaria. Se advierte que se tomarán acuerdos, con el número de socios, que concurran por ser en segunda convocatoria. Colegio preparatorio dirigido por el profesor don JOSE BUENO CORDERO, con la cooperación de varios distinguidos maestros. Preparación para el ingreso en las escuelas Normales de Maestros y Maestras. Repaso de las asignaturas de la carrera, incluso Francés, Música y Dibujo. Academia de Bellas Artes. calle Real. Horas de matrícula, de 6 a 7 de la tarde.-Precios económicos.

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

Contra los escandalosos El Alcalde accidental ha oficiado al alcalde pedáneo de Cañada, ordenándole evite los escándalos que a diario promueven los chicos de aquella barriada en la puerta de la casa escuela. Decomiso Los agentes del municipio de comisarón ayer en la plaza de Abastos una cabra que había sido sacrificada clandestinamente. La carne de la res decomisada fué distribuida por orden del Alcalde entre los establecimientos benéficos de las Siervas de María y la Tienda Asilo.

Notas mineras Registro Don Manuel Carretero Magán vecino de Benahadúx en nombre y representación de la Sociedad Nueva Industrias Españolas, solicitó aver la propiedad de veintinueve pertenencias de mineral en el término de la tercera sección con el título de "Mi Puritá número 33.845 en término de Gádor, paraje denominado Rambla de las Indias. Pagos al Estado Don Bienvenida Campodarvo Felices, presentó a ser los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para que le sea expedido el título de propiedad y pertenencias de mineral a su registro 33.480 del término de Nijar. Renuncias Don José Genaro Gimenez ha presentado escrito de renuncia al registro minero de que es autor titulado "Salmori" número 33.779 del término de Macael. Don Manuel Carretero Magán en nombre de "Nuevas Industrias Barceolna S. A." ha renunciado así mismo a la propiedad de los registros mineros titulados "Blasi" número 33.794 y "Por sí caso" número 33.807, ambos del término de Benahadúx. Registros admitidos La Jefatura de minas, anuncia la admisión de los registros mineros siguientes: todos de mineral de hierro. "La Rapiña" número 33.822 del término de Tabernas, solicitado por don Francisco Cueva Cano; "Mi Rosario" número 33.825 de igual término a don Manuel Navas Miralles; "San José" número 33.826 de Cuevas a la Sociedad Nuevas Industrias Españolas de Barcelona; "Fortaleza" de Baeares y Sierro a don Miguel García Fernández. "Demasia a Explendores Segunda" número 33.687 del término de Berja solicitado por la Sociedad minera denominada "Las Rebuscas" y Demasia a Esperanza y Carmen" número 33.617 de Berja a doña Dolores Peralta Gutierrez.

POR TELEGRAFO

LUQUE A ALMERIA El diputado por esta circunscripción señor Silvela, nos pone el siguiente telegrama: "Ministro Guerra saldrá para esa el jueves, al efecto de interesarse por la terminación de los cuarteles para un regimiento de guarnición, depósitos y demás mejoras suspiradas por Almería. Ruégoles contribuyan entusiasta recibimiento en beneficio esa hermosa capital." (De nuestro corresponsal en Madrid.) LOTERIA NACIONAL En el sorteo verificado ayer han sido premiados los números siguientes: Premio mayor 3.718 en Murcia y Tenerife. Segundo premio 4.841 en Bilbao y Linares. Tercer premio 15.636 en Sevilla y Valencia.

derados en España en aquella fecha seguirán siendo españoles cualquiera que sea el accidente, quedando sometidos a los acuerdos que el Gobierno adopte. Sobre un duelo.-La policía en funciones. Habiendo llegado noticias de la policía una cuestión pendiente entre un comandante de caballería y un capitán de la reserva, fueron estos llamados por el Director general de Seguridad, que les exigió palabra de no batirse. No dándola, lo comunicó al gobernador militar, que los arrestó en sus domicilios. El homenaje al Rey.-Reunión en el Ayuntamiento.-Discursos. Se han reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid todos los alcaldes que han venido al homenaje a don Alfonso. El duque de Almodóvar les dió al bienvenida. El diputado vizcaino don Fernando María de Ibarra usó de la palabra para hacer la aclaración de que no se trataba de un homenaje de los alcaldes al Rey, sino de los Ayuntamientos de España.

reclama su desaparición de Europa y con esta opinión dice que está conforme el mundo entero, incluso América y la propia Alemania, que para nadie es un secreto que ha ofrecido a los rusos la ciudad de Constantinopla, si hacia la paz separadamente de los demás aliados. La prensa comenta, concediéndole gran importancia al último rescripto del Zar. DE AUSTRIA.-La quinta de 1919. Telegrafían de Zurich que el Emperador de Austria ha firmado un decreto llamando a las armas en el presente mes de Enero a la quinta de 1919. DE ROMA.-Conferencia de almirantes. Dice "La Tribuna", de Roma, que en breve se celebrará en Londres una conferencia de los almirantes de las naciones de la Entente, y estará representada Italia por el ministro de Marina y el secretario del Ministerio de Transportes. DE LONDRES.-La Zarina condecora al Embajador de Inglaterra. Telegrafían a Londres desde Petrogrado, que la emperatriz de Rusia ha impuesto las insignias de la Cruz Roja de primera clase a Lady Georgina Bechanan, esposa del Embajador de Inglaterra en aquella capital. EL PARTE INGLES.-Un raid. Comunica el Gran Estado Mayor británico que sus tropas han realizado con éxito un raid al suroeste de Loos, destruyendo gran extensión de las trincheras enemigas. DE SALONICA.-Indignación en Grecia. Noticias de la Canea relatan la llegada de los cretenses que pudieron escapar de las matanzas de Atenas, donde los reservistas han asesinado varios centenares de gendarmes cretenses. Esto ha levantado terrible indignación, y como consecuencia se organizaron varias expediciones para marchar a Atenas a atacar a las tropas reales, impidiéndolo los partidarios de Venizelos.

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

De Instrucción pública Las oposiciones restringidas Continúan las sesiones del Tribunal para la adjudicación de plazas, de 2.000 y más pesetas. Como la Dirección general ha dado orden de que se reformase la lista de méritos de los opositores, y con buen acierto, según dijimos en el número anterior, resulta impropia la labor de dicho Tribunal para clasificar a los 93 opositores cuyos ejercicios hayan merecido mayor puntuación. No se acordó, por lo visto, clasificar más de 93, porque en ese número están ya comprendidos los ocho que podrán ocupar las vacantes que dejen los mismos opositores y los 85 que también podrán ocupar plazas de 2.000 pesetas, si el Tribunal Supremo les reconoce derecho a ello, al fallar el pleito que está pendiente. El de proveer ahora las ocho vacantes que resultan por los ascensos de los mencionados opositores está ya, por lo visto, resuelto con la aquiescencia de toda la Prensa y de la comisión permanente de la Nacional, puesto que no se perjudicaban los intereses de los demás maestros a ldar a la antigüedad otras tantas vacantes; pero el Sr. Burell se resistió a autorizarlo hasta que el digno presidente del Tribunal, Sr. Sanz Escartín, le ha manifestado que había entre los 200 opositores muchas docenas de ellos que con toda justicia merecían plaza. Se espera que muy pronto comenzarán los ejercicios de las oposiciones restringidas correspondientes al año actual, cuyo expediente obra ya en poder del Presidente del Tribunal Sr. Marquez de Retortillo. De la sección Administrativa Don Rafael Fernández Delgado, Maestro de la segunda sección de la Escuela Práctica Graduada, remite cuentas justificadas de la inversión de las cantidades percibidas para material

COMUNICADO La Sociedad "El Turno" Hemos recibido una comunicación del compañero Antonio Roca presidente de la Sociedad "El Turno", que nos privamos del gusto de insertar, por falta de espacio. En nombre de esta Sociedad desmiente Antonio Roca el rumor circulado de que hayan rebajado ciertos trabajos para per-

DE POLÍTICA Romanones y los periodistas Ha regresado a Madrid el presidente del Consejo. A poco de llegar a su domicilio oficial recibió a los periodistas manifestándoles que ignoraba si mañana habría Consejo de Ministros. DE GOBERNACION.-Visitas.- La Dirección General de Administración Local.-Las próximas Cortes.-Senador que fallece. Después de recibir al Conde de Romanones, se trasladó el señor Ruiz Jiménez desde la estación al Ministerio, donde fué visitado por los exministros señores Conde de Sagasta, Arias de Miranda y Rodríguez y varios senadores y diputados. Después recibió a los periodistas a los que manifestó que el jueves próximo llevará probablemente a la firma del Rey el nombramiento del nuevo Director de Administración local. Insistió en que no habrá dificultades para la formación del nuevo plan parlamentario. Añadió que le había telegrafiado el gobernador de Málaga participándole el fallecimiento del senador vitalicio don Joaquín Chinchilla. DE FOMENTO.-Sobre una venta de barcos. Interrogado el señor Gasset por los periodistas respecto a la venta de una casa armadora de Bilbao ha hecho de sus barcos, les dijo que según el Decreto de Enero de 1916 los buques aban-

DE PROVINCIAS DE VALENCIA.-Trigueros a Madrid. Ha salido para la corte una comisión de trigueros valencianos, que va a contraer compromisos con el Gobierno para la adquisición de una importante partida de trigo extranjero. DE CACERES.-La triquinosis. Comunica el gobernador de la capital extremeña que ha fallecido uno de los atacados de triquinosis, y está gravísima su mujer. DE BARCELONA.-Choque en una estación.-Reparación de un diario radical. Haciendo maniobras en la estación de Pueblo Nuevo, ha chocado una máquina con un tren mixto detenido en al misma estación preparando la orden de salida. Resultaron varios viajeros heridos y destrizada la máquina y seis vagones con averías. Ha reaparecido "Los Mirrales", diario republicano de la extrema izquierda. DE LA GUERRA DE PARIS.- La suerte futura de Turquía. Telegrafían de París que Mr. Hanotaux se ocupa en "Le Figaro" de la suerte que correrá Turquía, al terminar la guerra. El ministro inglés Mr. Balfour

DE AUSTRIA.-La quinta de 1919. Telegrafían de Zurich que el Emperador de Austria ha firmado un decreto llamando a las armas en el presente mes de Enero a la quinta de 1919. DE ROMA.-Conferencia de almirantes. Dice "La Tribuna", de Roma, que en breve se celebrará en Londres una conferencia de los almirantes de las naciones de la Entente, y estará representada Italia por el ministro de Marina y el secretario del Ministerio de Transportes. DE LONDRES.-La Zarina condecora al Embajador de Inglaterra. Telegrafían a Londres desde Petrogrado, que la emperatriz de Rusia ha impuesto las insignias de la Cruz Roja de primera clase a Lady Georgina Bechanan, esposa del Embajador de Inglaterra en aquella capital. EL PARTE INGLES.-Un raid. Comunica el Gran Estado Mayor británico que sus tropas han realizado con éxito un raid al suroeste de Loos, destruyendo gran extensión de las trincheras enemigas. DE SALONICA.-Indignación en Grecia. Noticias de la Canea relatan la llegada de los cretenses que pudieron escapar de las matanzas de Atenas, donde los reservistas han asesinado varios centenares de gendarmes cretenses. Esto ha levantado terrible indignación, y como consecuencia se organizaron varias expediciones para marchar a Atenas a atacar a las tropas reales, impidiéndolo los partidarios de Venizelos.

misteriosa ó las cosas de María :: barriada de Los Molinos una mujer llamada María Cañadas. Esta mujer tiene una casa un arca y dentro de ella guardaba el producto de sus economías, cuarenta y cinco pesetas con treinta céntimos.

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

El ministro de la Guerra Pérez Burillo se ocupó de la próxima llegada a este ministro de la Guerra que al que dice debe con entusiasmo por que podría reportar una gran ganancia de tan

= La Nueva Malagueña =

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES magníficos carruajes.-Servicios económicos

Gerente: FRANCISCO LLORENTE

20 GRANADA 20